

DECRETO: Debiendo celebrar el **AYUNTAMIENTO PLENO**, *sesión ordinaria*, en la Casa Consistorial el día **31 de octubre de 2.016**, a las **20,30 horas**, en primera convocatoria, debiéndose celebrar en segunda convocatoria dos días después, a la misma hora, al objeto que más abajo se expresa, lo pongo en su conocimiento a fin de que concurra al acto, o en caso de no poder asistir, lo acredite con la anterioridad oportuna ante esta Alcaldía cual corresponde.

OBJETO DE LA SESION QUE SE CITA:

NÚMERO

ASUNTO

- 1.- Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión anterior, de fecha 26/09/16.
- 2.- Comunicaciones Oficiales.
- 3.- Dación de cuenta escrito del grupo municipal del PP, sobre nuevo representante en la Comisión Especial de Cuentas.
- 4.- Dación de cuenta Decretos de la Alcaldía.
- 5.- Nombramiento de representante del grupo municipal del PP de la Corporación en el Pleno Mancomunidad Campiña Sur Cordobesa.
- 6.- Aprobación Cuenta General 2015.
- 7.- Propuesta de modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora del Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.
- 8.- Propuesta sobre modificación de Ordenanzas Fiscales reguladoras de Impuestos municipales.
- 9.- Propuesta de modificación del destino de Inversiones recogidas en el Presupuesto 2016.
- 10.- Propuesta de modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Excmo. Ayuntamiento de Puente Genil, en relación al puesto de Jefe de la Policía Local.
- 11.- Propuesta para determinación de los días festivos locales para el año 2017.
- 12.- Propuesta sobre la ampliación y correspondiente modificación estructural del Centro de Servicios Sociales Comunitarios de Puente Genil.
- 13.- Mociones Grupos Políticos.
- 14.- Ruegos y Preguntas.

Puente Genil. El Alcalde,
(Firmado electrónicamente)